	AVISO MODIFICATORIO	CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 08/01/2016

Aviso Modificatorio – Estímulos 17 de octubre de 2018

A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DE LA CONVOCATORIA:
"BECA INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II"

LA DIRECTORA DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 398 de 2018, se ordenó la apertura de la convocatoria **"BECA INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II**, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018.

La Directora de Fomento, se permite informar la ampliación de las siguientes fechas del cronograma inicial de la convocatoria teniendo en cuenta que se está adelantando el proceso de evaluación de la misma.

Publicación de Resultados	31 de octubre de 2018
Fecha Máxima de Ejecución	31 de enero de 2019

Los demás aspectos contemplados en la convocatoria anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificatorio, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C, al 17 día del mes octubre de 2018.

FRANCY MORALES ACOSTA
Directora de Fomento
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Adriana Garzón- Contratista Dirección de Fomento